

RESOLUCIÓN CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE LABORATORIO

Ref. TL2019/012_PEJ-2019-TL/BMD-15706

Por Resolución de la Dirección de la Fundación IMDEA ALIMENTACIÓN, en adelante Fundación, de 27 de noviembre de 2019, se convocó concurso público para la contratación temporal de un puesto de técnico de laboratorio a tiempo completo mediante contrato temporal en la Fundación IMDEA Alimentación - Ref. TL2019/012_PEJ-2019-TL/BMD-15706.

De conformidad con lo previsto en la mencionada Convocatoria, una vez examinadas las solicitudes presentadas en tiempo y forma y formulada la correspondiente Propuesta de Resolución por la Comisión de Evaluación con fecha 10 de febrero de 2020, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los estatutos de la Fundación,

RESUELVO

Primero.- Adjudicar contrato laboral de técnico de laboratorio por 24 meses a tiempo completo para la colaboración en los proyectos de investigación: *“Estrategias alternativas para extender la longevidad y mejorar la calidad de vida: ciclos de ayuno 4:10”* y *“Análisis de los efectos fisiológicos inducidos por el suplemento nutricional de moringa y licopeno como potencial uso para el tratamiento frente a obesidad, diabetes mellitus tipo II y envejecimiento”*, al candidato/a:

BLANCO CALCERRADA, LORENA

Segundo.- Establecer la siguiente lista de reserva:

Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE
1º	Marcos Díaz, Ana
2º	Carro García, María Teresa

Tercero.- El/la interesado/a podrá incorporarse, en su caso, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones. El contrato será efectivo en ese caso, desde la fecha de incorporación.

Cuarto.- El/la beneficiario/a está obligado/a a cumplir con las normas establecidas en la Resolución de la convocatoria y su concesión. Así mismo, el disfrute del contrato queda condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha disposición.

Quinto.- Este contrato está cofinanciado en un 91,89 %, por el Fondo Social Europeo dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil, para el periodo de programación 2014-2020, así como la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI).

Sexto.- Notifíquese al interesado/a y publíquese en la página web de la Fundación.

Madrid, a 14 de febrero de 2020

Fdo.: Guillermo Reglero Rada
Director IMDEA Alimentación